



Comisión Nacional  
de Hidrocarburos

**ÓRGANO DE GOBIERNO**  
**Décima Sesión Ordinaria de 2014**

**10 de octubre de 2014**

**ACUERDO CNH.10.007/14**

Con fundamento en los artículos 22, fracción I de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética y Vigésimo Primero Transitorio, de la Ley de Hidrocarburos, el Órgano de Gobierno aprobó, por unanimidad, la resolución por la que la Comisión Nacional de Hidrocarburos emite su evaluación del cumplimiento de la resolución CNH.12.001/10 por parte de Petróleos Mexicanos.

Asimismo, instruyó que se notifique esta resolución a Petróleos Mexicanos, se le cite a comparecer para analizar las observaciones y posteriormente se avoque a solventarlas.

Por último, acordó que en la comparecencia de Pemex, se invite a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.